

Colegio de Médicos

De la Provincia de Bs. As.

Distrito II

Avellaneda Abril 2021

En la ciudad de Avellaneda siendo las 11 hs se reúne la junta electoral conformada por los Doctores CONFORTI ANTONIO, LOPEZ CORMENZANA MARÍA BELEN, DOGLIA ELEONORA y GALUEDET EDUARDO quienes deciden nombrar como presidente de la junta al DR. CONFORTI ANTONIO para la renovación parcial de los consejeros de los partidos de, AVELLANEDA, LOMAS DE ZAMORA, ALMIRANTE BROWN, LANUS, FLORENCIO VARELA y PRESIDENTE PERON, que integraran el consejo Directivo. Los partidos de QUILMES Y BERAZATEGUI no renuevan Consejeros

El Partido de Avellaneda renoverá 15 titulares y 14 suplentes, El Partido de Lanús 5 titulares y 6 suplentes, El Partido de Lomas de Zamora 5 titulares y 5 Suplentes, El Partido de Almirante Brown 4 titulares 5 suplentes, El Partido de Florencio Varela 3 titulares y 3 suplentes y El Partido de Presidente Perón 1 titular y 1 suplente

Quienes resulten electos durarán 4 años en su mandato, es decir periodo 2021/2025, la elección se celebrará el día 24/04/2021 en el horario de 08 a 17 hs.

En la sede del Colegio podrán funcionar las urnas de todos los partidos que renuevan autoridades desde el día 19/04.

El día 24, como único día, podrán funcionar además de la Sede del Colegio en las Entidades Primarias respectivas de cada partido.


El padrón se cierra el día 30/03/2021, la impugnación del mismo se podrá realizar hasta el 05/04/2021.


Podrán presentarse lista de candidatos de los 6 partidos participantes hasta el día 05/04/2021 15 hs.

La oficialización de las mismas por esta junta electoral se realizará el día 07/04/2021.

Se procederá a la notificación del acto a convocatoria a elecciones de acuerdo con el reglamento actual vigente, aprobado por el Consejo Superior, a través del portal oficial del Colegio y de los elementos de comunicación electrónicos de uso habitual para el contacto con los colegiados.

Se notificará a las entidades gremiales de los partidos intervinientes para su conocimiento y divulgación conjuntamente con un padrón para ser consultado por los colegas.

  
Antonio Conforti  
M.P. 220 564

  
María Belén López  
M.P. 230 703

  
Do Eleonora Doglia  
M.P. 222 671

  
DR. GALUEDET EDUARDO  
M.P. 28707